

Federación Industrial y Mercantil

de  
Alcoy

18 de Junio de 1936.

Muy Sr. mío: La Asociación de Empleados de Oficinas, de Almacén y Similares, en su ruego, en comunicado de ayer, se recomienda a los Sres. patronos la mejor predisposición y deseo para el cumplimiento de las Bases de Trabajo recientemente aprobadas por el Ministerio; cuyo ruego tengo el gusto de trasladarle, con el deseo de esta Federación de que sea atendido.

Quedo de Vd. atento amigo y S.S. q.e.s.m.

IV. PRESIDENTE

Dirigida a:

Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril  
Asociación de Fabricantes de Géneros de Punto  
Metalurgia Industrial.